



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3006 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.**

LAJA, 22 de mayo de 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 216.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

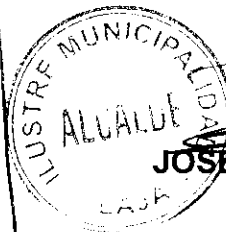
DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Depto. de Educación Municipal, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 22 de mayo 2014, con motivo de asistir a reunión en Secreduc. El traslado se realizará en camioneta Nissan Terrano patente DLLR-31.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y de estacionamiento al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/